

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 26/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00098	Ejecutivo Singular	GULLERMO ANTONIO - BERNAL ARANGO	N.N.	Auto reanuda proceso de oficio o a petició reparte	25/01/2022	1
170014003007 2021 00291	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRESARIADO COOEMPRESARIADO	N.N.	Auto de trámite requiere pagador	25/01/2022	1
170014003007 2021 00330	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DINAMONETARIO	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	25/01/2022	1
170014003007 2021 00369	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto de trámite ordena remitir diligencias al centro de servicios para notificar	25/01/2022	1
170014003007 2021 00379	Ejecutivo Singular	JOSE URIEL - SALAZAR ACOSTA	N.N.	Auto de trámite ordena remitir diligencias centro de servicios y requiere	25/01/2022	1
170014003007 2021 00493	Ejecutivo Singular	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	N.N.	Auto resuelve sustitución poder	25/01/2022	1
170014003007 2021 00556	Ejecutivo Singular	AUGUSTO - VELASQUEZ	N.N.	Auto reconoce personería tiene notificada demandada por conduct concluyente, agrega escrito de contestació de demanda, decreta suspensión proceso y ordena prestar caución	25/01/2022	1
170014003007 2021 00586	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	25/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Angela Maria Tamayo Jaramillo
SECRETARIO